

En Burgos: Mes, UNA peseta. Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre, 6,50; Año, 12; Extranjero y Ultramar: Año, 25. Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital. PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntimos líneas; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez. RECLAMOS: líneas, 20 céntimos. COMUNICADOS y sueltos de redacción: de 25 a 5 pesetas. ESQUELAS FUNEBRES: de 4 pesetas en adelante. Sobras a los suscriptores y a los anuncios permanentes. PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año VII.—Núm. 2.079.

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NÚM. 15, BAJA. TELÉFONO NÚM. 165.

Viernes 24 de Diciembre de 1897.

Mr. POUJADE,

obsequia en el mes de Diciembre como de costumbre a sus favorecedores. Para más detalles dirigirse a su concurrida casa de nueve de la mañana a cinco de la tarde. Avellanos, 3. pral. Nueva exposición de alto-relieves en los cuadros del Consistorio.

A. Hurtado

CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA



En este acreditado gabinete, se construyen dentaduras artificiales por todos los sistemas conocidos hasta el día en Oro, Platino, Aluminio, Kautschuk, Celuloides y trabajos de puente, así como coronas de oro y dientes a Pevot.

Único en Burgos que hace orificaciones por medio del martillo automático y empasta en marfil y coralina con tornos de nuevo sistema y sin ocasionar el menor dolor ni molestia.

Especialista en enfermedades de la boca y en extracción y demás operaciones sin dolor por medio de la cocaina y otros anestésicos.

Se garantizan todos cuantos trabajos se hagan, no cobrándolos hasta que el cliente esté satisfecho de los mismos.

Esta casa cuenta con elementos suficientes para poder trabajar más barato que nadie.

Plaza Mayor, 58, 2.º

Horas de consulta: de nueve a cinco.

NOTA.—El señor Hurtado pone en conocimiento de su numerosa clientela que para primeros de Enero traslada su gabinete dental al paseo del Espolón, núm. 40.

Relojería eléctrica de Ocejón

Isla, 9 y 11.—BURGOS.

Primera y única casa que independientemente de todas las demás, sigue haciendo las composuras de toda clase de relojes, garantizando sus trabajos, sin cobrar en ningún caso más de

DOS PESETAS

Se traspasa el acreditado establecimiento de vinos y ultramarinos, sito en la calle de San Pablo, núm. 14.

Ecos políticos

Carta de Madrid.

La muerte de Ruiz.—Traición inicua.—De la Habana.—La junta del censo.—Pagas.—Para los héroes de Guamo.—Consejo de ministros.—La lotería.—Dónde han caído los «gordos».

Madrid 23.

A medida que los corresponsales de la Habana telegrafían detalles acerca de la muerte del teniente coronel Ruiz, se

ve con más claridad que lo ocurrido ha revestido todos los caracteres de una traición

Ruiz ha muerto a manos desalmadas de los rebeldes; en cambio vive el cabecilla Nestor Aranguren, y vive por que, según las referencias de los corresponsales, será juzgado por un consejo de guerra de generales titulados en la insurrección.

Los detalles en un principio afirman que Aranguren y Ruiz se vieron y almorzaron reunidos en un bohío cercano a Campo Florido, donde conferenciaron por espacio de una hora larga y al disponer la marcha cambiaron los sombreros, y se añade que ambos se internaron en la sierra de Jaruco sin que el que facilita estos informes sepa más, aunque sospechando que no cree que Aranguren traicionara al jefe militar señor Ruiz.

Con posterioridad a estas noticias se telegrafían las que aseguran que Aranguren vive.

En cuanto a la muerte de Ruiz, dice el cabecilla Alfredo Luna que por no prevenir Aranguren a los suyos no pudo éste impedir la rápida agresión de los rebeldes contra el jefe español, quien recibió dos machetazos, uno en la frente y otro en la parte posterior del cuello; al recibir el primer golpe, solo dijo Ruiz: ¿qué es eso?

Continúan los trabajos para buscar el cadáver, pero hasta ahora no han dado resultado.

Si alguna esperanza podía tenerse acerca de la buena amistad de Aranguren hacia Ruiz desaparece. Los hechos son de una abrumadora y tremenda amargura. ¡Ruiz ha muerto! ¡Aranguren vive!

Esta es la nota más desgarradora de esta tragedia.

Han sido nombrados individuos del censo de la Habana los señores marqués de Esteban, D. Segundo Alonso, D. José del Cueto y D. Saturnino Martínez que figuran en el partido liberal y los señores conde de Macuriges, D. Antonio Toyer, D. Enrique Lorenzo Becchi y don Fernando Reinoso, afiliados a la agrupación conservadora.

El ministro de Ultramar ha dispuesto el abono de las pagas de Julio, Agosto y Septiembre a los pasivos de Filipinas y una paga a los de Puerto Rico.

El ministro de Ultramar acaba de dirigir al general Blanco el siguiente cablegrama:

Madrid 23.—El heroico Ayuntamiento de Zaragoza, sintiendo latir con orgullo corazones españoles ante telegrama V. E. refiriendo heroísmo defensores de Guamo, ha acordado consignar en acta un recuerdo cariñoso y un aplauso entusiasta a aquellos heroicos soldados de Baza y enviar a V. E. mil pesetas para ellos, rogándole por mi conducto les haga saber el saludo de afecto profundo y admiración sublime que le envía el pueblo de 1808.—*Mo. et.*

El consejo presidido por la Reina ha sido brevísimo y de escasa importancia. El señor Sagasta dió cuenta de las impresiones que dice dominan en los Estados Unidos sobre la muerte del malogrado teniente coronel Ruiz, contrarias a los insurrectos cubanos por su incalificable conducta. Acerca de la suerte del bravo militar, más arriba digo lo que le comunican esta tarde al *Heraldo*.

De Filipinas, según la referencia del señor Sagasta a la Reina, los preliminares de la paz se están llevando a cabo sin entorpecimiento alguno.

Y no hubo más firma que el nombramiento de capitán general de Puerto Rico a favor del general Gonzalez Muñoz.

No es poco el desencanto que habrán sufrido los lectores, si por acaso alguno de ellos ha jugado a la lotería. El 13.515, agraciado con el premio mayor, marchó a Cuba como se marchan nuestros tesoros y nuestros soldados por la maldita guerra.

Un señor Gutierrez, comerciante establecido en la Habana, vino a Madrid hace tres meses y adquirió de la administración de loterías de la calle de Fuencarral el número que acaba de ser premiado en unión de otros muchos, sin duda para venderlos en la isla.

El segundo ha sido expandido en la lotería de la calle del Barquillo. No se sabe por ahora más que un décimo fué a Perpignan, y que le han tocado cinco mil pesetas al portero de la Presidencia, al simpático Paco, un gallego muy servicial, a quien los periodistas le debemos más de una noticia.

El tercero ha tocado a la oficialidad y tropa del crucero *Lepanto*, surto en Cartagena.

Y no hay más noticias de los restantes premios.

MENCHETA.

Noticias varias

Para la gran mayoría de los vinos españoles los mejores centros de contratación de Francia parecen dormidos, sin que esto quiera decir que no se vendan y sí sólo que son pequeñas y sin importancia las operaciones. Aunque a este estado de cosas contribuye sin duda la época en que nos hallamos, se esperaba mucho mayor movimiento en la colocación de nuestros caldos, dadas las mermas de las cosechas de este año en casi todos los países vinícolas del mundo y particularmente en Francia y España.

Tres enmascarados penetraron en la casa que habita en el pueblo de Borobia (Soria) el farmacéutico de dicha localidad, D. Saturio Navarro, maniatando a éste y a su anciano padre, únicas personas que había en la casa, después de amenazarles poniéndoles al pecho una pistola y una navaja.

Una vez hecho esto, los ladrones se apoderaron de la suma de 1.500 pesetas y emprendieron la fuga.

El capitán general de Filipinas publicó el día 22 del pasado Noviembre, un bando que hubiera empezado a regir el día 25 de Diciembre, no verificarse la sumisión de los insurrectos.

En el bando se declaraban caducados los pases expedidos para permitir la circulación fuera de los pueblos; se disponía el embargo de los bienes de todas clases pertenecientes a individuos que permanezcan en la insurrección; la marcha de las familias de los rebeldes a incorporarse con estos ó fijar en todo caso su residencia en pueblos que disten más de 30 kilómetros del territorio declarado en estado de sitio, y el establecimiento de una línea militar que partiendo de Pamtabangan (Nueva Ecija) terminase en San Antonio (Laguna), pasando por Carranglán, Bongabon, Santor, Cabanatuan, Peñaranda, Gapan, San Miguel, San Ildefonso, San Rafael, Angat, Norzagaray, Santa María, San José, Novaliches, Montalván, San Mateo, Mariquina, Antipolo, Bazar, Tanay, Piliilla, Mahilao y Siniloan.

Acaba de ser ensayado con gran éxito en París un nuevo aparato al que se ha dado el nombre de cinemicrofonógrafo. Este aparato es la unión del cinematógrafo y del microfonógrafo, y por medio de él pueden verse escenas ani-

madas y oyentes, es decir, vistas y oídas.

CURIOSIDADES

La lotería

Con motivo del sorteo de Navidad resulta curioso y de actualidad consignar algunos datos sobre la lotería.

La del Estado fué creada en 30 de Septiembre de 1763 por Carlos III, el mismo monarca que ocho años después publicaba una pragmática penando toda clase de juegos de fortuna. El sistema seguido en esta lotería, que se denominó primitiva, era el de la exacción de cinco números entre noventa. Se aplicaron las ganancias a las atenciones del hospital de Madrid, y una vez cubiertas éstas, se incautaba el Gobierno del sobrante de los fondos. Esto sucedió en un principio cuando la lotería producía dos millones de reales: a fin de siglo, el juego producía once millones, y el gobierno lo convirtió en un recurso puramente financiero.

La lotería moderna, esto es, la repartición entre unos cuantos billetes sorteados de una parte del valor de todos, fué implantada por las Cortes de Cádiz en 13 de Noviembre de 1811. Esta lotería, que asegura al Estado el 25 por 100 de su importe, fué desarrollada en grande escala por Fernando VII, y es la que al fin ha prevalecido, pues la primitiva quedó abolida por la ley de presupuestos de 4 de Mayo de 1832.

Por la ley de presupuestos de 1836-37 se redujo al 70 por 100 el premio de los jugadores, quedándose por ahora el Tesoro con un beneficio de 12 por 100. En 12 de Noviembre de 1868 se restableció el tipo del 75 por 100 y hasta la ley de presupuestos de 1877-78 subsistió un impuesto de 10 por 100 sobre las ganancias de loterías. Como un recuerdo del objeto benéfico que primitivamente dió origen a la lotería existen 125 premios de 175 pesetas para doncellas pobres de los establecimientos de beneficencia de Madrid, y otros 35, ó sea uno por cada sorteo, de 625, para huérfanas de militares y patriotas muertos en servicio de la nación desde 1.º de Octubre de 1868.

La historia cita algunos casos curiosos de loterías.

En Alemania se hizo una lotería en la que se ofrecía como premio una ciudad entera, 29 aldeas, un palacio inmenso,

meras sospechas: he examinado la obra, y por la obra he sacado al obrero. La lógica nos conduce a buscar un asesino determinado, audaz, prudente, astuto; y ¿podéis creer que tal recurso de defensa, tal precaución no se le haya ocurrido, cuando se le ocurriría al bribón más vulgar? Eso es inverosímil: ese hombre es tan hábil que no deja en pos de sí mas que datos tan vagos que escapan a la vista ya experimentada de Gevrol, y queréis que haya preparado su propia sentencia desapareciendo una noche entera sin poder decir dónde la ha pasado? ¡Eso es imposible! El asesino de La Junquera probará la coartada, dará una prueba aparente de que ha pasado la noche en otra parte. El vizconde no presenta esa prueba, luego es inocente.

M. Daburon examinaba al anciano con esa atención irónica que se otorga al monomaniático, y cuando el buen hombre acabó repuso el juez:

—¡Sois admirable, M. Tabaret! No es reconozco más que un defecto: pecáis por exceso de sutileza; concedéis a todos la prodigiosa imaginación de que estáis dotado, y no comprendéis que

—basta; no vayamos a añadir una más a los muchos errores judiciales ya cometidos. Fijáos en la sangre fría que arroja este interrogatorio; no hay una sola respuesta que no disculpe a este acusado. ¿Está preso, no es verdad? ¿Está inco-

—Y lo estará si no os oponéis, exclamó el juez. Mentira parece que seáis vos quien así habla, después de lo que me dijisteis anoche, cuando yo dudaba, cuando yo vacilaba...

—Pues precisamente, señor, por eso mismo os digo: ¡Ay, desgraciado Tabaret, todo se ha perdido! Perdonad si faltó al respeto debido al magistrado; pero no habéis comprendido mi método, mi plan, que es, sin embargo, bien sencillo: se comete un crimen, y dados los detalles que arroja, yo me fraguo un plan de acusación de éxito seguro. Si se tropieza con el hombre a quien ese plan se acomoda perfectamente, ese es el autor del crimen; si no, hay una equivocación, perseguimos a un inocente. No basta que tal palabra ó tal episodio convengan; es necesario todo ó nada. ¡Este es infalible! ¿Cómo he podido llegar hasta el culpable? Procediendo por

El pobre juez dirigióse los más amargos reproches y estaba ciertamente desesperado. Odiaba más que nunca a Alberto, al miserable que aun después de manchado con la infamia de un crimen, le robaba la dicha. Además maldecía al padre Tabaret: sin él no se hubiera decidido tan pronto, no hubiera visto tan claro en el asunto, hubiera aguardado, meditado su decisión y encontrado todos los inconvenientes que ahora encontraba. Aquel agente de policía de afición le había arrastrado en su pasión estúpida, le había envuelto en sus convicciones, le había fascinado.

Precisamente este favorable cuarto de hora fué el que eligió M. Tabaret para presentarse de nuevo ante el juez. Le habían dicho que había concluido el interrogatorio, y el buen anciano estaba impaciente por oír lo que había pasado y saber si el éxito había correspondido a sus esperanzas.

—¿Qué ha respondido? preguntó después de haber entrado y cerrado la puerta.

—Es culpable, no hay duda, repuso el juez con rudeza ajena a su carácter.

El padre Tabaret quedó como aturrido por aquel tono.

10.000 hectáreas de bosque, 1.000 de tierras laborables y dos manufacturas. El billete costaba 20 francos.

También es cierto que el rey Luis XIV de Francia regaló á las damas de su corte en 1653 la friolera de tres millones de billetes gratuitos de la que entonces era lotería nacional.

Los chinos son en la actualidad (á menos que la guerra les haya quitado la afición) los más apasionados por la lotería que toma allí diversos aspectos, siendo dos los principales. Para el uno utilizan un tablero dividido en 50 cuadros, en cada uno de los cuales hay una figura sobre la que apuestan. El otro es muy parecido á lo que sucede en España con los frontones, sino que, en vez de apostar por los colorados ó los azules, lo hacen por cada uno de los opositores en todos los concursos ó grados literarios.

La lotería apenas ha existido en algunas naciones como Inglaterra, donde sólo se ha hecho algún ensayo sin éxito; en otras, como Francia, ha sido abolida, quedando en Europa únicamente en España, Alemania, Italia y Portugal, donde hay verdaderas loterías.

Bibliografía

Con el título La Oveja, su estructura y sus órganos interiores, han puesto á la venta los señores Bailly-Bailliere é hijos una obrita de gran utilidad para los profesores veterinarios y para los ganaderos, como El Caballo y La Vaca, anteriormente publicadas. En presencia del succincto texto, con sus correspondientes grabados y la lámina que representa gráficamente todos los órganos de la oveja, puede todo el mundo estudiar con bastante amplitud su estructura hasta en sus más pequeños órganos.

Su autor es Mr. A. Sayferth, veterinario municipal en Fürth (Baviera), y está traducida al castellano con mérito esmero por D. Raimundo Gaebelin.

Por su precio está al alcance de todas las fortunas, puesto que se vende á 3 pesetas.

A pesar de ser ya muy conocidas las Agendas de Bufete que los señores Bailly-Bailliere é hijos periódicamente editan, por los muchos años que cuentan de existencia por los útiles servicios que prestan á todas las clases de la sociedad, no podemos menos de recomendar á nuestros lectores la adquisición de las que para el año de 1898 acaban de ponerse á la venta, en la seguridad de que nos lo agradecerán, pues un olvido podría originarles grandes molestias y no pocos perjuicios.

Las ediciones de este año han sufrido grandes mejoras, entre otras la introducción de una Guía de ferrocarriles; y como esto sucede todos los años, hoy la Agenda de Bufete Bailly-Bailliere es tan ne-

cesaria en el escritorio del negociante como en la gaveta del ama de llaves.

Noticias locales

Recordamos á los alcaldes y secretarios que según previene el artículo 62 del vigente reglamento de la contribución industrial, cada cinco años se formará un nuevo padrón ó lista general de las personas que ejercen cualquiera profesión, arte, oficio, industria ó comercio en cada distrito municipal, comprendiendo en él todas las personas sujetas á esta contribución y expresamente comprendidas en las tarifas.

Todas las que ejerzan industrias comprendidas en la tabla de exenciones, y todas las que ejerzan industrias no comprendidas en las tarifas ni en la tabla de exenciones que deban ser adicionadas á aquellas en virtud de expediente, trabajo que debe realizarse en el primer trimestre del año natural de 1898.

Según vemos en la prensa de León, nuestro paisano D. Sabas Martínez Grañizo ha pedido la concesión del aprovechamiento de las aguas del manantial minero medicinal del pueblo de Caldas de Luna, en aquella provincia, cuyas aguas termales y en extremo abundantes son, se dice, de gran eficacia en muchas enfermedades, según los resultados obtenidos por los que las han venido usando sin dirección de ninguna clase y al aire libre.

Como la composición química de dichas aguas y sus aplicaciones son casi idénticas á las Caldas de Oviedo, tendrán sobre éstas la no despreciable ventaja, para los bañistas de Castilla, de ahorrarse el paso del puerto de Pajaras.

Al sorteo de la lotería de Navidad que tantos desencantos proporciona, si-gue otro, el del 31 del corriente, por el cual se muestra también afición decidida, hasta el punto de que apenas habrá para él billetes, si es que éstos no se han agotado ya.

Constará de dos series de 29.000 billetes cada una, al precio de 50 pesetas, divididos en décimos á cinco pesetas, distribuyéndose 1.015.000 pesetas en 1.450 premios, de la manera siguiente:

Uno de 140.000, uno de 60.000, uno de 30.000, 15 de 4.000 y 1.129 de 500.

Ha pasado por Burgos una conducción de presos, habiendo quedado cinco de éstos en el penal de esta ciudad.

En Sopuerta (Vizcaya) hubo el domingo una sangrienta reyerta, de la que resultó un individuo muerto y otros dos gravemente heridos.

Los forales han detenido á los agresores, entre los cuales se cuenta Ponciano Fernandez, de 24 años, natural de Burgos.

El reputado jurista de Bilbao D. Ignacio de Arias ha sido víctima de

un robo de 2.850 pesetas en una fonda de Vitoria.

Sospechando el Sr. Arias que el ladrón pudiera ser un individuo de mala catadura que en Miranda se había fijado mucho en él, y se hospedó también en la misma fonda, avisó á las autoridades; se telegrafió á San Sebastián, y allí se averiguó que el citado individuo había pasado en el primer tren á Francia.

En el pueblo de Quintanilla San García ha sido detenido Honorio Berga, que en la tarde del día 20 trató de agredir con una navaja á doña Rosario Martínez Revilla, sospechándose que su propósito era cometer un robo.

A los gritos de auxilio acudieron el farmacéutico D. Fabián Gutierrez, el cura ecónomo D. Justo Saez y D. Fermín García, dándose á la fuga, el mencionado sujeto, pero fué capturado por la guardia civil.

En Ibeas de Juarros robaron días atrás en casa de Silverio Perez un reloj y varios papeles.

Como sospechoso ha sido detenido un trabajador del ferrocarril minero de Villafria á Montarrubio.

Nuestro apreciable suscriptor D. Juan Moreno, dueño del Parador del Hospital del Rey, se halla repuesto de la grave enfermedad que ha padecido, siendo totalmente falso que haya tenido enfermedad alguna contagiosa, ni él ni ninguno de su familia, como se ha propagado con no muy buena intención.

En la guardia municipal puede presentarse la persona á quien se le haya extraviado una letra de cambio.

Continúa conquistándose los aplausos del público que asiste al teatro la compañía que dirige el señor Hidalgo, especialmente las señoritas Placer y Carvantes, y los señores Hidalgo, Maro, Quilez, Estellés y Casals.

Mañana habrá función por tarde y noche, poniéndose en escena en la primera El alcalde interino, Los aparecidos y Los africanistas, y por la noche Cádiz y Coro de señoras.

Apenas se acuerda ya nadie de la lotería, que este año no ha tenido á bien favorecer á Burgos, y hoy solo se preocupa todo el mundo de pasar lo mejor posible las próximas pascuas.

Todos los centros de mercado se han visto concurridísimos, y en cuanto á distracciones no faltarán, teniendo teatro y bailes extraordinarios en las sociedades.

La caridad se manifiesta estos días repartiéndose limosnas abundantes á los necesitados. Hoy se han distribuido las del Ayuntamiento en el Hospital de San Juan.

También la tropa disfrutará de extraordinario en las comidas y en las horas de esparcimiento.

Esta noche á las ocho y media habrá

función de teatro en el cuartel del regimiento de la Lealtad, poniéndose en escena los graciosos sainetes El Payo en centinela y El Payo de la carta, teniendo en preparación Los Asistentes, para el día de Reyes.

Ha salido para Madrid nuestro querido amigo y colaborador el arquitecto de las obras de la Catedral D. Vicente Lamperez.

Ayer tarde fué atropellado por un carro un Labrador, vecino de Castrogeriz, resultando con algunas heridas en la cara de que fué curado en la casa de socorro.

Mañana de doce á una y media tocará en el Espolón la música del regimiento de la Lealtad.

Ha tomado posesión de su cargo el intendente general del sexto cuerpo de ejército señor Valdivielso.

Con objeto de pasar estos días al lado de sus familias, han llegado los alumnos que cursan sus estudios en las universidades y academias militares.

El señor gobernador civil ha declarado la necesidad de la ocupación de las fincas que han de ser expropiadas en el término municipal de Cuevas de Amaya, para la construcción de la carretera de Alar del Rey á Sotresgudo.

Entre los 394 nuevos oficiales de infantería figuran D. Juan José de Liniars, D. Enrique Puebla, D. Natalio López Bravo, D. Alberto González de Linares y D. Miguel Martínez de Septien.

En la capilla del Palacio Arzobispal celebró ayer por primera vez el Santo Sacrificio de la Misa D. Celestino Cadiñanos, joven presbítero á quien damos nuestra enhorabuena.

En el reten de la guardia municipal han estado encerrados dos sujetos por embriaguez y otros dos que trataron anoche de aligerar el bolsillo al alcalde de un pueblo, valiéndose de una baraja señalada.

El cuadro de las tres imágenes ha sido regalado al número 167.

El señor Quesada nos ruega hagamos constar, en vista de los pedidos que se le han hecho, que ha recibido ya los limones ponciles y limas.

En la Tienda-Asilo se han despachado hoy 227 raciones.

El ministerio de la Guerra ha concedido la pensión anual de 182'50 ptas, pagaderas en la Delegación de Hacienda de esta provincia, á María Castrillo, madre del soldado Santiago Moncalvillo, que perteneció al ejército de Cuba.

Por la acción de Carril de Orbea (Cuba) se ha concedido cruz roja de primera clase del Mérito Militar á nuestro paisano el médico segundo D. Virgilio Hernández Quecedo.

Ayer ha fallecido, víctima de penosa enfermedad que le había sumido en la miseria, un habil y modesto artista burgalés, del cual alguna vez hemos hablado en estas columnas.

Nos referimos á Veremundo Santa María, maestro cantero y tallista de excelentes condiciones, el cual, aun privado de la educación artística que hubiese desarrollado sus facultades, había ejecutado obras notables. Entre ellas pueden en primer lugar ponerse toda la escultura en piedra que se hizo nueva recientemente en la capilla del Cristo de la Catedral y buena parte del sepulcro de don Pedro Barrantes en la misma capilla.

Poco después de llevar á cabo estos trabajos fué acometido de una parálisis, y no pudiendo ganar el sustento con sus manos, se vió precisado á implorar la caridad pública.

Descanse en paz.

Con motivo de haber tomado posesión de su cargo el nuevo director del Instituto señor Girate, los profesores de dicho establecimiento se reunieron anoche en amistoso banquete en el Hotel de París.

Asistieron además del nuevo director los señores Martín Perez, Nuñez, Sebastián, Ferran, Gil, Melo, Carcedo, Gutierrez Larrinaga y Díez Moral, reinando la mayor cordialidad y animación entre los conmensales, quienes parece que se proponen repetir estas reuniones para estrechar los lazos de compañerismo.

Rogamos al señor alcalde recomiende á sus subordinados la mayor vigilancia para evitar hechos como el que vamos á denunciar.

La verja que cierra el atrio de la Pellería de nuestra Catedral, tan recientemente instalada que aún no se ha concluido de pintar, ha sido ya brutalmente destrozada por algunos salvajes que han roto varios detalles de su ornamentación.

Como se comprende, esto habla poco en pró de la cultura de nuestra ciudad, de la que formarían pobre idea los extranjeros que acuden á visitar nuestra iglesia.

Como censurarán también el abandono de la puerta exterior de la capilla del Condestable, donde se falta descaradamente á las ordenanzas municipales y á la decencia.

Nada hay más desagradable que una dentadura sucia, un paladar con olor á comidas ó tabaco, unas encías pálidas y blandas. Las señoritas que poseen el arte de la belleza y que saben lo que más encanta á los hombres, sostienen sus dientes con hermoso y nacarado marfil, encías duras y rosadas como el carmín y la boca deliciosamente perfumada con

—Venía, murmuró humildemente, por si el señor juez creía necesarias algunas investigaciones para destruir el alibi que haya presentado.

—No hay alibi, respondió secamente el juez.

—¿Cómo! ¿No ha probado la coartada?... ¡Oh! ¡Qué necio soy! Es decir, que el señor juez le ha dado mate en dos ó tres jugadas. ¿Lo ha confesado todo?

—No, dijo con impaciencia el juez, no confiesa nada; reconoce que las pruebas son decisivas, pero no puede manifestar el empleo de su tiempo en la noche del martes, aunque protesta calorosamente de su inocencia.

El buen padre Tabaret quedó con la boca abierta, los ojos fijos y todo su cuerpo en la más grotesca actitud que pudo inventar el asombro.

El juez, á pesar de su cólera no pudo contener una sonrisa, y el mismo escribano una mueca que, atendida su gravedad, podía traducirse por una carcajada.

—Sin alibi! murmuraba el anciano; ¡sin probar la coartada! Esto no se concibe. ¿Nos equivocaremos quizá? ¿No será el culpable? No, no puede ser él. ¡No es él!

El juez creyó entonces que el buen anciano habría ido á esperar el fin del interrogatorio en alguna tienda de vinos próxima, y su cabeza no estaba segura.

—Por desgracia, dijo, no nos hemos engañado; es evidente que M. de Commarin es el asesino; y si queréis saber más detalles, rogad á Constante que os deje el proceso verbal mientras yo pongo en orden estos apuntes.

—Veamos, dijo el anciano con impaciencia febril.

Sentóse en el sitio del escribano, y apoyando ambos codos sobre la mesa, devoró en cinco minutos aquel importante documento; cuando hubo concluido, se levantó pálido, demudado, con los ojos queriéndosele saltar de las órbitas.

—Señor, señor, dijo al juez con voz visiblemente alterada; he sido causa involuntaria de una desgracia: ¡ese hombre es inocente!

—Vamos vea que tenéis perdida la cabeza, M. Tabaret; después de lo que acabáis de leer, todavía...

—Sí, señor, sí; después de lo que acabo de leer es precisamente cuando me atrevo á decirlo:

nuestro hombre se ha descuidado en preparar la defensa porque se creía al abrigo de toda sospecha.

—¡No, y mil veces no! Mi culpable, el mío, el verdadero, el que yo persigo, lo tenía todo; y si no, ved cómo Alberto no se defiende; está anonadado porque reconoce tal fuerza en las coincidencias que le condenan sin remedio, que ni aun trata de disculparse, y á cada una de nuestras palabras se contenta con proferir: ¡Esto es horrible! Sin embargo, advierto en él una reticencia que no me explico.

—Yo en cambio me la explico perfectamente, dijo el juez, y estoy tan tranquilo sobre ese punto como si lo hubiera confesado todo; tengo ya sobradas pruebas.

—¡Ah, señor, pruebas! ¡Nunca hay bastantes para condenar á un hombre! Recordad que han sobrado pruebas para sentenciar á todos los que han muerto inocentes. De más fuerza que éstas las habia yo reunido contra Kaiser, aquel pobre sastre...

—Entonces, exclamó el juez ya impaciente, si no ha sido él el que ha cometido el crimen, aun-

el uso diario del popular dentífico **Lior del Polo de Orive**.—En Burgos: Farmacia de Barriocanal.

Diario de avisos

Gaceta de Madrid

La de ayer contiene las siguientes disposiciones:
Guerra y Marina.—Reales decretos de personal y material de que hemos dado cuenta.
Marina.—Real decreto armonizando el reglamento de la orden del Mérito Naval en la parte que se refiere á la concesión de cruces á funcionarios civiles y sin representación oficial, con lo dispuesto por la real y distinguida orden de Carlos III, etc.
Presidencia.—Real decreto resolutorio de una competencia.
Real orden disponiendo que los funcionarios de Correos y Telégrafos, cuyos sueldos no exceden de 1.500 pesetas, que en exceptuados de los trabajos impuestos á los de la Administración civil en general, desde oficiales quintos hasta las últimas clases, para la formación del Censo de 31 de Diciembre corriente.

Gobernación.—Real orden disponiendo que los gobernadores se atengan al artículo 184 de la ley municipal para la imposición de multas á los alcaldes y ayuntamientos.
Ultramar.—Reales órdenes admitiendo la dimisión del cargo de vocal de la Junta Central de derechos pasivos del magisterio de Cuba y Puerto Rico á D. Ismael Calvo, y nombrando en su lugar á D. Felipe Sánchez Román.

Boletín militar

Servicio de la plaza para el día 25 de Diciembre de 1897.—Parada, San Marcial; jefe de día, teniente coronel de artillería, D. Eduardo Martínez; imaginaria, el de Lealtad, D. Rafael Espino; hospital y provisiones, San Marcial; cuarto capitán; servicio de tren, artillería; vigilancia, un oficial de cada cuerpo.

Boletín oficial

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Convocatoria á elecciones municipales en Tablada del Radrón para el 9 de Enero.

Circulars encargando á los subdelegados de Medicina, Farmacia y Veterinaria y á los alcaldes remitan relaciones de los profesores de los respectivos distritos.

Otra participando que el ganado lanar de Urbel del Castillo se halla limpio de la enfermedad variolosa.

Modelo de cédula de inscripción para formar el censo general de habitantes.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Tribunales

Señalamientos para el día 24 de Diciembre de 1897.—Audiencia provincial: juicio oral procedente del juzgado de Ros contra Facundo Cano Esteban, sobre atentado y lesiones; ponente, señor Gómez; defensor, licenciado Gaitero; procurador, Echevarrieta; secretaria de Jalón.

Vacantes

La plaza de médico titular de Cogollos y Valdorros, con la dotación anual de 175 pesetas, 250 fanegas de trigo y casa.

Término para las instancias, 30 días.—La de médico titular de Berberana, con 50 pesetas anuales, pudiendo solicitarse en el plazo de 10 días.

—La secretaría del juzgado municipal de Hermsilla y las plazas de secretario y suplente del de Villavilla de Baniel, que han de proveerse en el término de 15 días.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito en el día de hoy:

Defunciones.—Angela Pedrosa Puente, de 24 años, Cubos, 5; Pascual Franco Palacios, de 64, Hospital de San Juan; Antonia Juarrros Izquierdo, de 28, Hospital de San Juan.

Nacimientos.—Elvira Martínez Franco, Elena Santa María, María del Destierro Antonia Demetria Eneadguila y López.

Instrucción pública

El alcalde de Santa Cruz de Juarros remite la terna para la renovación de la junta local.

Se han verificado exámenes con buenos resultados en las escuelas de Gumiel del Mercado.

Llegada de viajeros

Hotel Monja.—D. Luciano Gutiérrez, de Logroño.

Abastos

En la pescadería de esta ciudad se han vendido en la mañana de hoy: besugos á 2'00 y 1'80 pesetas el kilo, sardinas á 0'50 y 0'40, chirlas á 0'80, congrio á 2'00, angulas á 6'00 y 5'00, verdes á 1'00, chicharros á 0'80 y merluza á 2'00 y 1'80.

Ostras á 90 céntimos docena.

—En el matadero público se degollaron en la mañana de hoy 7 bueyes, 12 cerdos, 26 carneros, 19 ovejas y 6 terneras.

Guía culinaria

Pavo trufado.—Córtense unas cuantas trufas en pedacitos más ó menos gruesos.

Lávense; escúrranse y pónganse en una cacerola con manteca ó tocino picado, sal, pimienta y un polvillo de nuez moscada.

A la media hora de cocción introdúzcase esta mezcla en el pavo, recientemente desplumado, vaciado y scaffamado.

Déase unas puntadas á la abertura y consérvase el pavo dos ó tres días en sitio bien fresco para que se impregne del sabor de las trufas.

Légado el momento, póngase al asador cosa de hora y media y sírvase en el acto.

Crónica religiosa

Santo de hoy: San Gregorio.

Santo de mañana: LA NATIVIDAD DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO.

Cultos: La asociación de Madres Cristianas celebrará mañana en la Merced los siguientes cultos:

Por la mañana á las ocho se celebrará la santa misa y comunión en el altar de la Sagrada Familia.

Por la tarde á las cinco y media se expondrá S. D. M. y se rezará la Estación y el Rosario; á continuación habrá sermón por el P. Director, y después de la reserva, se hará la adoración del Santo Niño Jesús.

—Carmen: A las diez maitines cantados, y á las nueve y media de la mañana misa solemne que cantará por primera vez el P. Esteban de Sta. Teresa. Por la tarde á las cuatro y media, rosario, letanía cantada, villancicos y bendición con el Santísimo.

—En varios templos se cantarán estos días bonitas misas de pastorela.

—Esta noche á las doce se celebrará la misa llamada del Gallo en las iglesias siguientes:

Salasas, pudiendo comulgar los congregantes de la Guardia de Honor; después se dará á adorar el Niño de Dios, cantándose villancicos.

—Catedral: Los maitines serán á las diez, y mañana á las seis la misa de pastores.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: á las nueve mañana, 694.8; á las tres tarde, 694.1

Temperatura: max. sol 7.0 max sombra 5.1; min sombra, menos, 3.4; reflector, menos, 6.0.

Dirección de viento: nueve mañana S., tres tarde, S.

Bolsa de París

(Telegrama Benard.)

París 23, 3 t. —4 por 100 exterior español 61.93; 3 por 100 francés 103.15; 4 por 100 italiano 96.30; 1 por 100 turco 21.82; acciones ferrocarriles Alicante 144; Norte 80; 1 por 100 portugués 20.80; 5 id. Brasileño 68.60; Río Tinto 62.9; Beers (diamantes) 734; Robinson (oro) 213; Goldfields 142; Randfontein 50.

Representante en Burgos, D. Enrique García de la Peña, Huerto del Rey, 22, escritor.

Mercados.

Castrogeriz 23.—En el mercado han regido los siguientes precios:

Trigo 50 reales las 92 libras, rojo 48; común 46; centeno 30; cebada de 23 á 24; avena de 15 á 16; yeros 34; garbanzos de 80 á 110.

Harina de 1.^a á 18 reales arroba; de 2.^a á 17; de 3.^a á 16.

Salvado de 1.^a 12 reales fanega.

Patatas á 3.

Acseite 60.

Vino chacoí 16 reales cántaro, tinto de 18 á 20; vinagre 8.

Aguardiente anisado 90; sin anisar 76.

Melgar de Fernamental 23.—En este mercado trigo mocho y rojo á 43 y medio reales fanega de 92 libras, centeno á 29, cebada á 23, avena á 16, yeros á 34; garbanzos de 80 á 120, lentejas á 48, alubias á 80, salvados de primera á 17, de segunda á 8 1/2, de tercera á 6.

Harina de primera á 18 1/2 reales arroba, de segunda á 17, de tercera á 15, y la de patatas á 3.

El mercado sostenido.

El triempo muy bueno para los sembrados.

Los campos buenos.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL **Diario de Burgos.**

CAMPAÑA DE CUBA

FOR LA PAZ
 Madrid 24—7'30 m.

Según telegramas de la Habana, espéranse los resultados de las negociaciones que para conseguir la paz hace en el campo insurrecto el corresponsal de la prensa yankee Silvester Scovel, ayudado por don Rafael Madrugal, cuñado del capitán D. Marcos García.

Espérasele pronto en la Habana.

PARRADO

Madrid 24—10 m.

El general Gonzalez Parrado sigue esperando en la manigua á las columnas Maroto y Perol para ponerse de acuerdo á fin de castigar á las partidas que asesinaron al teniente coronel D. Joaquín Ruiz.

COMENTARIOS.—NUEVOS MINTROS.

Madrid 24—11 m.

Otros despachos de la Habana indican que es objeto de muchos comentarios que asistieran á la Junta del Censo los elementos conservadores, á pesar de haber acordado el retraimiento.

Además de los señores Fernandez de Castro y Montoro, indicase para ministros insulares á los señores Govin y Zayas.

DUPUY Y AMBLARD

Madrid 24—10,15 m.

Ha llegado á Nueva York nuestro representante señor Dupuy de Lome, celebrando enseguida una conferencia con el señor Amblard.

Este juzga correcta la actitud observada por el Gobierno yankee, creyendo que ha hecho lo posible por sostener la amistad con España.

Añade que la situación mejorará á medida que se despaje el problema de Cuba.

El señor Amblard irá el sábado á Washington y el domingo á la Habana.

NOTICIAS VARIAS

UN ESCALO

Madrid 24—10 m.

Esta madrugada se ha descubierto un escalo en una tienda de la calle de Malasaña.

Han sido capturados dos sujetos á los cuales se les ocuparon limas, palanquetas, cuerdas y una linterna.

BANQUETE DIPLOMÁTICO.—LA MARINA.

Madrid 24.—11 m.

Según telegramas de París, el ministro de Negocios Extranjeros de la vecina república obsequió anoche con un banquete al embajador de España, señor León y Castillo.

Después hubo una brillante recepción.

«El Imparcial» sigue censurando la administración de la armada.

ESPAÑA Y LOS ESTADOS UNIDOS

Madrid 24—9'30 m.

Confírmase que el ministro de Estado leerá en el consejo de ministros de esta tarde una extensa nota contestando á la presentada por los Estados Unidos.

El Gobierno se muestra satisfecho de los términos en que está redactado dicho documento.

Nota.—A la hora de cerrar el presente número no hemos recibido más telegramas de nuestro corresponsal en Madrid.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Burgos, Isla, 5.

Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras.

Quesada

Tarrones legítimos de Alicante y Gijón, mazapan legítimo de Toledo; melones, limas y ponciles.

QUESADA, fondo del Norte.

CUEROS DE BUEY

Se compran en la fábrica de curtidos de Felipe Dibildos, carretera de Madrid, núm. 5, (edificio llamado de la Concepción) y en su casa, Plaza de Vega, número 26, segundo piso, pagándose á 95 céntimos de peseta el kilo, en fresco.

COMERCIO

DE

FERRETERÍA, QUINCALLA Y HERRAMIENTAS DE DOMINGO PABLO,

Sucesor de Nicolás de la Iglesia, PLAZA MAYOR, 56.

Agente para Burgos y su provincia de la Sociedad Unión Española de Explosivos.

Expenduría de las pólvoras de caza y mina en sus diferentes clases.

Dinamitas, mechas y cápsulas ó pistones.—Cartuchería y proyectiles para escopetas, revolvers y pistolas en sus diferentes clases y calibres y otros artículos afejos que pertenezcan á explosivos.

Los precios son fijos y las ventas al contado.

Se arrienda un local para almacén ó tienda, en la calle de la Moneda, que comunica con la del Almirante B. nifaz, 11, duplicado, donde informarán.

Arriendo

Se hace de toda la planta baja de la casa número 9 de la calle del Progreso, con los patios, cochera, jardín y fuente.

Para tratar del arriendo con su dueño, calle de Victoria, número 16, piso segundo, izquierda.

Se vende casa número 3, de la calle de Fernan-González. Para tratar con su dueño en la misma.

Se vende la casa número 3, de la calle de Fernan-González. Para tratar con su dueño en la misma.

Se vende la casa número 3, de la calle de Fernan-González. Para tratar con su dueño en la misma.

Se vende la casa número 3, de la calle de Fernan-González. Para tratar con su dueño en la misma.

Se vende la casa número 3, de la calle de Fernan-González. Para tratar con su dueño en la misma.

Se vende la casa número 3, de la calle de Fernan-González. Para tratar con su dueño en la misma.

Se vende la casa número 3, de la calle de Fernan-González. Para tratar con su dueño en la misma.

Se vende la casa número 3, de la calle de Fernan-González. Para tratar con su dueño en la misma.

Se vende la casa número 3, de la calle de Fernan-González. Para tratar con su dueño en la misma.

Se vende la casa número 3, de la calle de Fernan-González. Para tratar con su dueño en la misma.

Se vende la casa número 3, de la calle de Fernan-González. Para tratar con su dueño en la misma.

Se vende la casa número 3, de la calle de Fernan-González. Para tratar con su dueño en la misma.

Se vende la casa número 3, de la calle de Fernan-González. Para tratar con su dueño en la misma.

Se vende la casa número 3, de la calle de Fernan-González. Para tratar con su dueño en la misma.

Se vende la casa número 3, de la calle de Fernan-González. Para tratar con su dueño en la misma.

Se vende la casa número 3, de la calle de Fernan-González. Para tratar con su dueño en la misma.

Se vende la casa número 3, de la calle de Fernan-González. Para tratar con su dueño en la misma.

Se vende la casa número 3, de la calle de Fernan-González. Para tratar con su dueño en la misma.

Se vende la casa número 3, de la calle de Fernan-González. Para tratar con su dueño en la misma.

Se vende la casa número 3, de la calle de Fernan-González. Para tratar con su dueño en la misma.

Se vende la casa número 3, de la calle de Fernan-González. Para tratar con su dueño en la misma.

Se vende la casa número 3, de la calle de Fernan-González. Para tratar con su dueño en la misma.

Se vende la casa número 3, de la calle de Fernan-González. Para tratar con su dueño en la misma.

Se vende la casa número 3, de la calle de Fernan-González. Para tratar con su dueño en la misma.

Se vende la casa número 3, de la calle de Fernan-González. Para tratar con su dueño en la misma.

Se vende la casa número 3, de la calle de Fernan-González. Para tratar con su dueño en la misma.

Guarda de monte

Se desea un guardia civil retirado, con poca familia y en condiciones de ejercer el cargo de guarda jurado en una finca, en la provincia de Palencia. Dirigirse á Francisco Espeso, Miran-da de Ebro.

ANTIGUA TIENDA

DE LA

VIUDA DE MADRAZO

Cid, 26 y 28.

Pantortillas y ojaldres de Reinos. Quesos Roquefort, Gruyere y Reinos. Jamón Avilés. Chorizos y morcillas de Candelario. Boquerones de Málaga y ostras frescas y en barrilitos.

Véanse los catálogos. Se sirve café y licores.

Cid, 26 y 28

Se vende la casa número 3, de la calle de Fernan-González. Para tratar con su dueño en la misma.

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA

CARRERAS MILITARES

Inaugurada en 1.º de Agosto de 1895,

DIRIGIDA POR

D. CAYO AZCÁRATE

D. SEBASTIAN CARSI,
 INGENIEROS MILITARES

Plaza de San Juan, número 9,
 BURGOS

Para informes, Puebla, 27, 2.º dcha.

Para informes, Puebla, 27, 2.º dcha.

Para informes, Puebla, 27, 2.º dcha.

Para informes, Puebla, 27, 2.º dcha.

Para informes, Puebla, 27, 2.º dcha.

Para informes, Puebla, 27, 2.º dcha.

Para informes, Puebla, 27, 2.º dcha.

Para informes, Puebla, 27, 2.º dcha.

Para informes, Puebla, 27, 2.º dcha.

Para informes, Puebla, 27, 2.º dcha.

Para informes, Puebla, 27, 2.º dcha.

Para informes, Puebla, 27, 2.º dcha.

Para informes, Puebla, 27, 2.º dcha.

Para informes, Puebla, 27, 2.º dcha.

Para informes, Puebla, 27, 2.º dcha.

Para informes, Puebla, 27, 2.º dcha.

Para informes, Puebla, 27, 2.º dcha.

Para informes, Puebla, 27, 2.º dcha.

Para informes, Puebla, 27, 2.º dcha.

Para informes, Puebla, 27, 2.º dcha.

Para informes, Puebla, 27, 2.º dcha.

Para informes, Puebla, 27, 2.º dcha.

Para informes, Puebla, 27, 2.º dcha.

Para informes, Puebla, 27, 2.º dcha.

Para informes, Puebla, 27, 2.º dcha.

EL RENOMBRADO LICOR DE SANTA TERESA INFALIBLE PARA EL DOLOR DE MUELAS Y ENFERMEDADES DE LA BOCA.



Este maravilloso elixir se recomienda eficazmente como uno de los mejores preservativos para las circunstancias presentes. Este milagroso elixir tiene estas virtudes y se recomienda á todas las clases de la sociedad, no olviden usar inmediatamente este prodigioso elixir con preferencia á todos los demás; úsese dos ó tres veces al día poniendo unas cuantas gotas en medio vaso de agua y enjuagarse bien la boca y esto basta para que no haya cuidado alguno. También es muy conveniente su uso á la salida del teatro, bailes y tertulias, como también pulverizar las habitaciones y con estos procedimientos se consigue lo que se desea. Proveerse y hacer uso enseguida de este milagroso «Licor de Santa Teresa».

Puntos de venta en Burgos: Farmacias: D. Valeriano Sainz Valpues-ta, Plaza Mayor, núm. 45; D. Fabián Barriocanal, Cid, núms. 15 y 17, y don Federico de la Llera, Plaza Mayor, 3

CATARROS, TOS, BRONQUITIS, TISIS

A los médicos, á los sabios y enfermos del pecho

¿QUÉ SON LAS PILDORAS ANTISEPTICAS DEL DR. AUDET?

Las PILDORAS ANTISEPTICAS son, á juicio de eminencias médicas, el agente terapéutico verdaderamente racional, científico y eficaz para curar la tisis pulmonar y los otros crónicos de las vías respiratorias. Responden á las indicaciones siguientes: Primera: Como ANTISEPTICAS, estas pildoras impiden el asiento, procreación, multiplicación y difusión de los parásitos.—Segunda: Como quiera que cuando el enfermo busca el remedio se halla desnutrido, las PILDORAS ANTISEPTICAS, teniendo en cuenta estas circunstancias, no sólo poseen el poder antiséptico que reclama el enfermo, sino que al propio tiempo, á virtud de sus componentes, son reconstituyentes del organismo.—Tercera: Además de ser estas PILDORAS ANTISEPTICAS y reconstituyentes, acreditan una acción electiva sobre los órganos respiratorios, sobre cuyos elementos y sobre cuyas funciones obran modificando favorablemente las condiciones del pulmón y de las mucosas, é influyendo, por último, sobre la innervación bronco-pulmonar.—En resumen: Las Pildoras Antisépticas son: ANTISEPTICAS, porque dificultan la vida de los microbios.—RECONSTITUYENTES, porque modifican favorablemente la nutrición general.—REMEDIO DE AHORRO, porque retardan la desnutrición y no hacen tan necesaria la reparación de la sustancia.—REMEDIO RESPIRATORIO, porque son poderosos auxiliares de la respiración, ya que estimulan la innervación bronco-pulmonar.

LAS PILDORAS ANTISEPTICAS DENTRO DE LOS MÉTODOS SECULARES (ESPECIFICO Y NATURAL)

La medicina natural (observación y experiencia), admite el método específico, que descansa en estos principios: 1.º Ciertos casos exigen ser dirigidos por medios verdaderamente específicos. Las enfermedades, en estas circunstancias, forman un COMPLEJO que no es posible analizar; se nos hace necesario, por consiguiente, atacar este conjunto, á beneficio de modificadores que la observación ha comprobado gozan de virtudes especiales, aun cuando no podemos dar razón satisfactoria de la relación que pueda existir entre el medicamento y el efecto obtenido. 2.º La naturaleza humana tiene tendencias conservadoras innatas; se la apartará de todos aquellos medicamentos que puedan perturbar su MARCHA APACIBLE, siendo deber de todo VERDADERO MÉDICO imitar á la naturaleza, interpretar la y secundarla. Sólo puede mandarse á ésta obedeciendo las leyes que a rigen. Sería temerario pretender erigirse en dictadores de esa naturaleza, á la cual todos nos hallamos sometidos.

Las PILDORAS ANTISEPTICAS se hallan, pues, dentro de los métodos específicos y naturales: 1.º Porque tienden á combatir un cuadro de síntomas complejo, cuyo conjunto es la miseria fisiológica (que no se cura con linfas ni rayos, so pena de admitir otro milagro de panes y peces y de desconocer lo que es materia, peso, cantidad y calidad), con trastornos pulmonares tan graves, que últimamente abruma y matan al enfermo. 2.º Porque contra ese medicamento no protesta la naturaleza en modo alguno, no perturba su marcha apacible, y coadyuva á sus esfuerzos conservadores. Por el contrario, las PILDORAS ANTISEPTICAS, llamadas á imponerse en todo el mundo por sus virtudes verdaderamente extraordinarias, calman la tos, que tanto molesta á los enfermos; permiten conciliar el sueño tan necesario y reparador; modifican y disminuyen la expectoración, que de purulenta, blanca, aireada y espumosa se torna, de difícil se hace fácil; despiertan el apetito, tan necesario á todos; evitan el enfriamiento y la fiebre; disminuyen el número de actos respiratorios, y como consecuencia de todo esto, las fuerzas del paciente se levantan, se reanima el espíritu y hacen, en medio de tan halagüeños resultados, menos desfavorable el pronóstico, pues se curan la inmensa mayoría, y en razón directa de la mejor extensión impertinencia de las lesiones.

ASEVERACION: No hay médico alguno que, juzgándose sin prevención, no haga justicia á la bondad de las PILDORAS ANTISEPTICAS DEL DOCTOR AUDET, para combatir la tisis pulmonar y los catarras crónicos de pecho. Asimismo tenemos motivos para sospechar que lo que prescriben los médicos más afamados para combatir la tisis pulmonar y los catarras crónicos del pecho, no es otra cosa que una débil expresión de las PILDORAS ANTISEPTICAS.

CONCLUSIONES SOBRE LAS PILDORAS ANTISEPTICAS

1.ª La Medicina no conoce hoy para curar la tisis y tuberculosis pulmonar y los catarras del pecho ningún agente terapéutico tan eficaz y constante en su manera de obrar como las «Pildoras Antisépticas Audet».—2.ª Las «Pildoras Antisépticas» á diferencia de otros pretendidos tratamientos, que mueren al nacer, á quienes en día mayor y más legítimo renombre.—3.ª El uso de las «Pildoras Antisépticas» está exento de todo peligro.—4.ª Las «Pildoras Antisépticas» se hallan informadas por los principios más sólidos de las ciencias experimentales y de observación.—5.ª Las «Pildoras Antisépticas» después de tantos años de existencia y de comprobaciones rigurosas y repetidas, exigen sea tenido por obstinado é injusto á todo aquel que no las emplee cuando las necesita ó al que no las recomiende en cumplimiento de sus deberes profesionales y humanitarios.

NOTA FINAL. La opinión pública podrá vivir extraviada un corto espacio de tiempo; pero en definitiva, á virtud de su divino é innegable instinto, se decide por lo bueno y rechaza lo inútil.

Las PILDORAS ANTISEPTICAS se venden al precio de 10 pesetas caja en las principales farmacias y droguerías de España, y en Burgos, Escolar, Mira, Espolón, 30, y Barriocanal, C/1, 17. En Aranda, viada de Mira.

Consultas al Dr. Audet, Beneficencia, 2, Madrid.—Los forasteros pueden consultar por carta.

BÁLSAMO NEURALGINE

REMEDIO INFALIBLE

PARA LA CURACIÓN DEL

Reumatismo, neuralgia sciática, lumbago, gota, dolores de cabeza, musculares y nerviosos, contusiones, calambres, torceduras y toda clase de punzadas.

La Neuralgine cura los dolores reumáticos. Con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

La Neuralgine cura las neuralgias en el momento que se aplica al nervio afectado. Cura como por encanto.

El dolor atormentador es aliviado instantáneamente y curado en pocos días por el bálsamo Neuralgine.

La popularidad creciente de la Neuralgine es una prueba de sus excelencias y cualidades superiores. Es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

La Neuralgine conquista el dolor.

Higiene Medicine Co.

3, Coleman St. London

De venta en las principales farmacias y droguerías.



PURIFIQUE Vd

EL AIRE PAPEL DE ARMENIA
quemando
El mejor de los desinfectantes



En interés de los enfermos y personas que los cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando PAPEL DE ARMENIA.
Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías
MAYOR: CEBRIAN Y C.ª Barcelona

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarras, intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación, y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, Madrid

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

ARTIFICIAL ESTOMAGO

Los vómitos, acidez, ardor, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cuando se refieren al individuo, se curan al instante con el uso de este medicamento.

Óptimo del Dr. G. Pizá, en breves días las dispepsias, gastralgias y catarras gástricos, con un uso diario de cinco á diez pastillas. Constan de los mejores ingredientes agradables.—Caja, 750, Moreno Miguel, Aranda, 2, Madrid.—Caja, 400, Bamba de las Flores, 4, Barcelona, y en todas las farmacias y droguerías del mundo. En Burgos: Farmacia de Escolar, Lapuente y Sainz Valpuesta.

JARABE TONICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.
Hélos aquí:
Sr. D. GREGORIO ESCOLAR:

Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior á todos los preparados ferruginosos conocidos hasta el día, especialmente para corregir la anemia idiopática, la consecutiva á hemorragias y fiebres graves y la sintomática relacionada con afecciones uterinas. Es un excelente aperitivo.
Por su acción especial sobre la crisis sanguínea, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación pidiopática.
Suyo afmo.
Pablo de Abajo y Calvo,
(Antiguo interno del Hospital de San Carlos).
Déposito general para venta
Farmacia de Escolar, Plaza de Prim, 19, Burgos.

« Si teneis tos, tomad Pastillas Géraudel. »

Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las

Pastillas Géraudel

Maravillosas para curar: Indispensables á las personas
Constipados, Tós nerviosa, que se fatigan al hablar y á las que
Larinjitis, Ronquera, durante su trabajo habitual están
Irritación de Pecho, Catarro, expuestas á la intemperie del aire ó
Asma, etc., etc. respiran polvo ó vapores irritantes.

Muy necesarias á los Fumadores.

Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas.
En todas las Farmacias.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

al que presente síntomas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premio con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Comodoro de París de 1889. Diez y ocho años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España y América. Se remite por correo anticipando su valor.

NO FIARSE DE IMITACIONES PEDID

Depositar en Burgos: V. Sainz Valpuesta.

IMPOTENCIA

DEBILIDAD GENITAL, ESPERMATORREA Y ESTERILIDAD

Curación rápida con la pomada fortificante de Rodríguez de los Ríos. Es inofensiva y produce efecto maravilloso desde la primera fricción 10 pesetas bote. Va por correo Carranza, 12, Farmacia, Madrid. En Burgos, Farmacia de D. Gregorio Escolar.

CONFITES CARPA

Curación rápida y segura de toda clase de

TOS

ALIVIO INSTANTÁNEO CURADA EN 12 HORAS

No contienen opio ni morfina.—2 pesetas frasco en todas las buenas farmacias.—Premiado con Diploma de Honor y Medalla de Oro en las Exposiciones de Suez y del Cairo.

CHAMPAGNE-CODORNIU

Único espumoso en España, que compite con los extranjeros.—M. Raventos, San Sadurni de Noya. Pidase en la confitería de Hijos de G. de la Lastra, Las Colonias, Francisco G. Mayor, etc.